

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS HIMINSOLAR DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2014, a las 15h30, en la Calle Francisco Salazar E10-37 y Tamayo, Edificio Atlantic Business Center, oficina 804, tiene lugar la Junta Universal de Accionistas de HIMINSOLAR DEL ECUADOR S.A., con la presencia de los señores Patricio Naim Urrutia Lues, propietario de 500.00 acciones de un dólar cada una y el señor Patricio Pedro Jesús Urrutia Sivori en representación de la accionista Steeline Advance Technologies Inc, propietaria de 4,500.00 acciones de un dólar cada una. Se encuentra presente el 100 por ciento del capital suscrito, por lo que es procedente la Junta Universal de Accionistas

Preside la Junta en calidad de Presidente el señor Patricio Pedro Jesús Urrutia Sivori y actúa como secretario el señor Ad-Hoc, la señora Jacqueline Viviana Lara Toapanta. Constando el quórum, se instala la sesión a fin de tratar los siguientes puntos del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General de la Compañía.*
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía.*
- 3. Análisis y aprobación de los Balances del año 2013.*

La Junta por unanimidad, aprueba el orden del día cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General de la Compañía.*

Toma la palabra en calidad de Presidente de Himinsolar del Ecuador S.A., el señor Patricio Pedro Jesús Urrutia Sivori, quien indica que el Gerente General saliente señor Carlos Alberto Pullas Parra, antes de su salida hizo entrega del Informe de Gerencia por lo que da lectura al mismo, sometiéndolo a consideración de los accionistas, y lo aprueban por unanimidad.

- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía.*

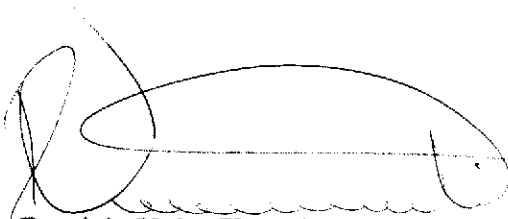
El señor Patricio Pedro Jesús Urrutia Sivori, toma la palabra en calidad de Presidente de Himinsolar del Ecuador S.A., informa a la Junta que la Comisario de la compañía señora Ing. Gabriela Lasso quien da lectura a su informe anual. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La sala delibera al respecto y aprueba el informe por unanimidad.

- 3. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013.*

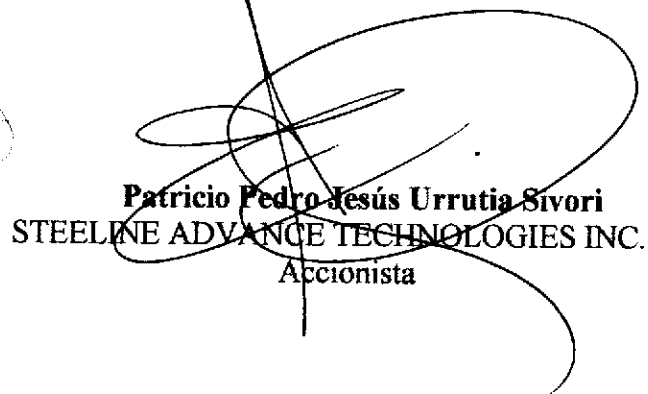
Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el señor Patricio Pedro Jesús Urrutia Sivori, en su calidad de Presidente de Himinsolar del Ecuador S.A., otorga la

palabra al señor Patricio Naim Urrutia Lues, quien a nombre del gerente saliente el señor Carlos Alberto Pullas Parra somete en consideración de los accionistas los principales indicadores del Balance General y Estados de Resultados de la compañía. Al efecto, una vez que leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía presentado y lo aprueban por unanimidad.

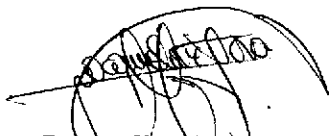
Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16h40, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



**Patricio Naim Urrutia Lues**  
Accionista



**Patricio Pedro Jesús Urrutia Sivori**  
STEELINE ADVANCE TECHNOLOGIES INC.  
Accionista



**Jacqueline Lara T.**  
Secretario Ad-hoc